

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CELEBRADA EL VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.**

En la Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, siendo las once horas con veinte minutos del día veinte de diciembre de dos mil veinticuatro, en el Salón de Cabildos de la Alcaldía, se reunieron: Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, Alcaldesa en Cuauhtémoc en su carácter de Presidenta del Concejo, las y los Concejales César Alberto Ramírez Rodríguez, Claudia Anay Rosiles Carballo, Claudia Leticia Rosas Martínez, Héctor Jiménez Tapia, Humberto Lozano Avilés, Jean Leonet Jiménez Hernández, Luis Salvador Figueroa Solano, Nayeli Vázquez Ramírez, Priscila López Mejía, Ricardo Martínez Martha, Rita Sánchez Ochoa, Rodrigo Antonio Rivera Sánchez Rosalía Villasana Miranda y Susana Penélope Ascanio García, para celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria del año 2024 en los siguientes términos:-----

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Acuerdo por el cual el Pleno del Concejo aprueba el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Alcaldía Cuauhtémoc, para el Ejercicio Fiscal 2025.
5. Clausura de la sesión.

**-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----**

Con relación al primer punto del orden del día, la Presidenta solicitó al Secretario Técnico, realizar el **pase de lista de asistencia** a las personas integrantes del Concejo, una vez concluida esta acción, estando presentes los catorce Concejales, se declaró la existencia de quórum legal para dar apertura a la Segunda Sesión Extraordinaria del Concejo.-----

De continuidad con el punto dos agendado para la sesión, la Presidenta instruyó al Secretario Técnico para dar **lectura al orden del día** y someterlo a la aprobación de los integrantes del Concejo, mismo que constaba de los siguientes asuntos: Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal; lectura y en su caso, aprobación del orden del día; dispensa de la lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior; lectura, discusión y en su caso, aprobación del Acuerdo por el cual el Pleno del Concejo aprueba el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Alcaldía Cuauhtémoc, para el Ejercicio Fiscal 2025; y clausura de la sesión. -----

Posterior a la lectura, el Secretario Técnico sometió a votación de las y los Concejales la **aprobación del orden del día**, siendo éste aprobado con catorce votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, es decir por unanimidad. -----

En cuanto al punto tres del orden del día, **dispensa de la lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior**. La Presidenta del Concejo, mencionó a las y los Concejales que, junto a la convocatoria, les fue entregado el documento referente al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc; razón por la que dispensó su lectura y solicitó al Secretario Técnico recabar la votación sobre la aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc, misma que fue aprobada con catorce votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, es decir por unanimidad.-----

Dando seguimiento al orden del día en el punto cuatro, de la **lectura, discusión y en su caso, aprobación del Acuerdo por el cual el Pleno del Concejo aprueba el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Alcaldía Cuauhtémoc, para el Ejercicio Fiscal 2025**, la Presidenta cede el uso de la voz a la Directora General de Administración, Lic. Deyanire Vianeth Violante Camacho, quien realizó la exposición de la presentación del **Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Alcaldía Cuauhtémoc, para el Ejercicio Fiscal 2025**, misma que se anexa a la presente acta para mayor referencia (Anexo 1). Acto seguido la Presidenta del Concejo señaló que, el presupuesto tuvo un aumento, sin embargo, de conformidad con la inflación se traduce en un incremento de alrededor de 3.79 %, compartió en conjunto con los presentes que la corrupción que vivió la Alcaldía es inaceptable y confió que igualmente coincidirán en las mejoras para las vecinas y vecinos de Cuauhtémoc, acotó que ya denunciaron las extorsiones de las que fueron víctimas los habitantes; además son la primera Alcaldía en presentar una iniciativa para combatir esto, señala que Cuauhtémoc es la Alcaldía que más delincuentes ha vinculado por tal delito, y con mayor puestas a disposición en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Adicionó que, con el programa brilla Cuauhtémoc, se está recuperando la esperanza de caminar por calles bien iluminadas, recuperar espacios públicos para las familias y terminar con las condiciones que favorecen a los delincuentes, aunado a que tiene la convicción de que el programa social más importante es la construcción de paz trabajando desde la prevención y la seguridad, por ello se estructuró un presupuesto basado en dicha convicción, con brilla Cuauhtémoc, se busca hacer brillar cada luminaria de la Alcaldía, en general un desarrollo integral, mejor iluminación, recuperación del espacio público banquetas en buenas condiciones entre otras. -----

Hace énfasis en que el Proyecto de Presupuesto se realizó en apego al marco legal en general, presupuesto del cual solo el 21.14 % están destinados para operarlo en toda la Alcaldía, el 57.56 % se destina al capítulo 1000 que es el sueldo de las y los trabajadores, aporta que las cifras presentadas son las mismas con las que acudieron al Congreso, informó que una vez recibido el techo presupuestal, tuvieron solo algunas horas para ser remitido al Congreso. Asimismo, indica que la Alcaldía no solo da servicio a los habitantes, sino también a quienes

laboran o visitan la demarcación por lo que se debería considerar la población flotante, cercana a los cinco millones, y la asignación justa de presupuesto debía ser una lucha conjunta, resalta que su gobierno llegó a devolver el poder a las manos de la gente para hacer más, sin robar y enfrentando los abusos y la corrupción, con un gobierno de puertas abiertas, de trabajo en equipo, gobierno a la altura de todas y todos, finalmente agradeció la estancia e instruyó al Secretario Técnico a dar continuidad con el orden del día. -----

En atención a la indicación, el Secretario Técnico dio lectura al Acuerdo por el cual el Pleno del Concejo aprueba el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Alcaldía Cuauhtémoc, para el Ejercicio Fiscal 2025, mismo que se anexa a la presente acta para mayor referencia (Anexo 2). Acto seguido la Presidenta instruye al Secretario Técnico a recabar la lista de oradores para comenzar la discusión del punto. -----

Como primer orador, el Concejal Rodrigo Antonio Ribera Sánchez saluda a los presentes y agradece el uso de la voz para poder expresar de manera personal y, a nombre sus compañeros Concejales de la coalición sigamos haciendo historia, que el compromiso es irrenunciable en favor de las y los habitantes de la Alcaldía Cuauhtémoc, velar porque los beneficios sean totales para los habitantes de la Alcaldía, sabiendo los retos a los que se enfrenta esta administración, la importancia y relevancia que tienen, que el tema de los recursos es una herramienta fundamental para poderlos llevar a cabo, razón por lo que votarán en favor del acuerdo. Sin embargo, menciona que lo harán con las reservas necesarias porque no se trata de extender un cheque en blanco para el uso de los recursos dentro de la Alcaldía, se trata de destinar esos recursos para un fin que las y los vecinos esperan, al tiempo exhorta, para que se establezca un punto de acuerdo dentro de la Comisión de Administración referente a la evaluación específica de cada uno de los criterios de la aplicación de estos recursos a fin de conocer a detalle la información que fue presentada al Congreso como lo manifestó la Alcaldesa, debido al desconocimiento de la información de cómo se pretende erogar ese recurso, considerando que el tema de la transparencia y la rendición de cuentas es un pilar angular para que las vecinas, vecinos y visitantes de la Alcaldía tengan certeza y certidumbre que los recursos están siendo destinados de manera lícita, correcta y objetiva para la atención de las problemáticas que aquejan la Alcaldía, por lo que la votación será de manera general en favor del presupuesto aunado a la premura que requiere el tema con la responsabilidad que han adquirido y así lo seguirán trabajando, en favor de las y los vecinos de la Alcaldía, cerrando así su participación. -----

Como siguiente oradora, la Concejala Claudia Anay Rosiles Carballo, posterior a los saludos, se manifestó a favor del presupuesto, sin embargo, externar que, siendo una Alcaldía con tanta demanda, población flotante y requerimientos, el presupuesto asignado es muy poco comparado con las necesidades que la Alcaldía tiene; concluye agradeciendo el espacio. -----



En subsecuente participación, la Concejala Priscila López Mejía saluda de manera general, e indica que se presenta ante todos para refrendar su firme compromiso con los principios fundamentales de la transformación que el país y la demarcación merecen, con transparencia, eficiencia y rendición de cuentas. Abona en que, como integrante del Concejo la misión no solo es representar a la ciudadanía si no también garantizar que los recursos públicos sean administrados de manera honesta, responsable y con el propósito de mejorar la calidad de vida de quienes habitan y transitan en Cuauhtémoc, comentó que la Alcaldía cuenta con un presupuesto considerable, suficiente para atender las necesidades prioritarias de la comunidad. Sin embargo, son conscientes de las necesidades, razón por la que la Alcaldesa solicitó el aumento del 10% y la Secretaría de Finanzas otorgó el 8.79%, gran generosidad para Cuauhtémoc.-----

Expuso problemáticas como zonas oscuras, baches, banquetas dañadas, infraestructura deteriorada debido a la ineficiente administración pasada, con un presupuesto del trienio pasado que no se vio aplicado en la Alcaldía, el cual fue ineficiente en su ejecución, con mala visión, que no atendió las necesidades de los vecinos de la Alcaldía, sumado a la insuficiencia de las capacidades operativas, ya que se cuenta con pocos vehículos especializados para atender las 33 colonias de la demarcación, además la falta de vector, pipas, que es una demanda que se debe atender y espera sea considerado en el presupuesto para garantizar el bienestar de la gente, especialmente de quienes más lo necesitan. Hace énfasis en que, como Concejal será vigilante del buen uso del presupuesto, atenta que cada uno de los compañeros esté a la altura de las circunstancias, su compromiso es asegurar que los recursos públicos sean un instrumento real para resolver las necesidades urgentes de la comunidad, la cuarta transformación les ha enseñado que la honestidad y la austeridad no son solo valores éticos, si no herramientas para cambiar y transformar al país, motivo para no tolerar desvíos ni opacidades, no habrá espacio para la indiferencia, ni la diligencia, porque en esta administración deben de poner el bienestar de la ciudadanía en el centro de las necesidades, siendo fundamental que todas y todos actúen con responsabilidad, compromiso y profundo sentido social, e instó a los titulares de las áreas para actuar con responsabilidad y compromiso, priorizando siempre a quienes más lo necesitan.-----

Acto seguido, se da el uso de la voz a la Concejala Susana Penélope Ascanio García, quien reiteró la petición de la Alcaldesa, del 10% de aumento y solo otorgaron el 8%, recordó que de manera anual a cada Alcaldía se le da un 7%, entonces realmente aumentaron el 1.7%, pero con la inflación bajó. Aporta que, ella caminó de la mano con la ahora Alcaldesa y desde la campaña estuvieron trabajando en beneficio de los ciudadanos. Sabe que cada peso que entre a la Alcaldía va a ser bien gastado y la transparencia va a existir, ya que el Presidente de la



Comisión de Transparencia es el Concejal Rodrigo Antonio Ribera; asegura que va a estar al tanto de que todas las cosas se hagan bien, porque así debe ser, y no solo él si no todos. Precisó que el tema de recuperación de espacios públicos es lo primero que deben hacer porque ahí es donde se nota la capacidad social, que quizá no se ve cuando trabajan, pero si en el tiempo libre, no es lo mismo un niño que puede ir a un parque en la Condesa, que un niño a un parque en Peralvillo, y recuperando estos espacios, creciendo el tejido social, culminando así su turno.

De continuidad, la Concejala Rita Sánchez Ochoa después de hacer extensivos sus saludos, mencionó que, celebra a discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Alcaldía Cuauhtémoc, fundamental para el cumplimiento de los objetivos establecidos y las metas programadas de la actual administración en su primer año de gobierno. Acota que, Cuauhtémoc vive una situación de inseguridad notable y es una de las principales preocupaciones de los habitantes de la demarcación, por lo tanto, expresó apoyo al proyecto por haber asignado mayores recursos al capítulo 3000, del servicio de vigilancia y alumbrado público que hace posible la permanencia de los programas como brilla Cuauhtémoc y las estrategias de seguridad que se han implementado. Aporta que, en esta ocasión los recursos asignados son históricos para Cuauhtémoc y merecen reconocimiento. Adiciona que, Cuauhtémoc requiere que los recursos sean ejercidos bajo el principio de legalidad, honestidad, eficiencia y transparencia tal como lo ha expresado la Alcaldesa en diversos momentos, exhortó al trabajo conjunto para aquellos que les dieron su confianza y por los que también pensaban distinto, trabajar por sus causas es trabajar por un mejor Cuauhtémoc, finalizando así su mensaje.

En la siguiente participación, el Concejal Luis Salvador Figueroa Solano saludó a todas y todos, externó importante tratar el tema del presupuesto, el cual, el Gobierno de la Ciudad de México ya lo había previsto, sin embargo, hace consideraciones importantes para la elaboración del presupuesto como el número de habitantes, los seis millones de personas de población flotante a quienes hay que darles servicio de las redes hidráulicas, drenaje, carpeta asfáltica, entre otros, lo que parece, no fue considerado en área central. Hace votos para que en un próximo presupuesto lo consideren. Asimismo, indica que es importante revisar los estudios del CONEVAL en cuanto al margen de pobreza, acceso a la educación, salud, servicios básicos, vivienda y movilidad, hace énfasis en el compromiso de la Alcaldesa en cuanto a las ciclo-vías, algo muy importante para fortalecer la movilidad. Se pronuncia a favor de que se apruebe el presupuesto y solicita posteriormente conocer los pormenores sobre el margen que realmente deja sin actuación a la Alcaldía; reitera a los diputados locales la necesidad de revisar en las comisiones unidas correspondientes, que Cuauhtémoc es prácticamente la capital de la capital, por lo tanto tienen que atender no solo a los residentes sino también a los visitantes, confió en la buena administración que habrá y en las comisiones a cargo de los Concejales que están comprometidos a coadyuvar en la vigilancia del ejercicio correcto de este gasto como están

seguros que así será por parte de la Presidenta y Alcaldesa de Cuauhtémoc, concluyendo con ello su exposición.-----

Posteriormente la Concejala Nallely Vázquez Ramírez saludó a los presentes y al público en general, indicó que derivado de la presentación del presupuesto para el año 2025, los Concejales tienen el firme compromiso de atender las necesidades en las colonias y garantizar un uso responsable y transparente de los recursos en las 33 colonias, resalta que su voto es a favor por la calidad de vida para los ciudadanos de Cuauhtémoc culminando con este comentario la intervención.-----

El Concejal César Alberto Rodríguez Ramírez, externó saludos previo a reconocer el compromiso del Órgano Colegiado que, ante la premura primero está la ciudadanía a quien se deben. En este sentido, al presentar y discutir el Ante- Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2025, subrayó la importancia del presupuesto, que no solo es una herramienta técnica sino es un pacto social que refleja las prioridades como gobierno y la misión para el desarrollo de la Alcaldía Cuauhtémoc, buscando un bien común para todos. Adicionando que, cada peso gestionado tiene un impacto directo en la vida de las vecinas y vecinos, por ello, la importancia y seriedad del tema, también considerando dar mejores servicios en los espacios públicos a los visitantes, razón por la que la responsabilidad es clara, manejar el recurso con eficiencia, transparencia y un enfoque absoluto en el bien común.-----

Abona que, el presupuesto es un medio para construir mejores calles, garantizar servicios públicos de calidad, fortalecer la seguridad y crear espacios de convivencia que reflejen la dignidad que la comunidad merece. En este sentido reconoció el programa brilla Cuauhtémoc que, sin duda el uso de nuevas tecnologías es lo que más demanda la sociedad para tener calles seguras e iluminadas que permitan disfrutar a los vecinos sus calles, sin duda se verá reflejado con el presupuesto del 2026 para tener un mejor aprovechamiento. Enfatizó que, lo expresado por la Directora General de Administración sobre el recurso, es poco, pero tienen que saberlo usar de manera eficiente y buscar mediante tecnologías y propuestas innovadoras como se verán reflejados, rinda mejor para todos. Celebró al equipo de trabajo, los directores que lo han ejercido. Hace hincapié en la expresión que el gobierno y el poder regresa a la ciudadanía y que mejor ejemplo de que los Concejales que representan el voto popular acompañado de la Alcaldesa que están viendo por los ciudadanos y le da gusto que se dé, de manera positiva y afirmativa este presupuesto, cerrando así su mensaje.-----

En la siguiente participación el Concejal Humberto Lozano Avilés, quien saluda a los integrantes del Concejo y señala que, es muy gratificante ver la presencia a la convocatoria extraordinaria por el tema del presupuesto, celebró y felicitó el trabajo que ha hecho la Dirección General de Administrativa a cargo de la Lic. Vianeth, y da constancia de las interminables sesiones

con los directores, las áreas operativas y la mayoría de estas reuniones presididas por la Alcaldesa, indica que, como Presidente de la Comisión de Administración y Presupuesto, fue testigo de los trabajos interminables hasta el mismo día de la sesión en la madrugada para presentar lo que vieron en gráficas, mediante la directora emite una felicitación a todo su equipo por el trabajo. Dicho lo anterior, aporta que realmente es la carta de Santa Claus o los Reyes Magos lo que llevó la Alcaldesa al Congreso, que no fue más que eso, no fue un presupuesto como tal, puesto que regresé acompañada de un presupuesto autorizado, insuficiente, a pesar de los aumentos que se dieron, es insuficiente a las grandes necesidades que tiene la Alcaldía, aseguro que no solamente la comisión de administración si no la de transparencia y todas las demás van a hacer un uso más que eficiente de todo eso, siendo ese el compromiso con la sociedad, que para ello fueron electos igual que la Presidenta. Sin más, celebró la aprobación del presupuesto que hubieran querido discutir de otra manera, pero no se pudo, hacen lo que se puede con lo que tienen y lo van a llevar al mejor de los usos para el beneficio de todos los vecinos, aseguró que se encargarán de vigilarlo, cerrando así las intervenciones.-----

En aras de ahondar, la Presidenta se suma a lo señalado por el Concejal Humberto Lozano y, en respuesta a la petición referente a la entrega del presupuesto en el Congreso, en comparecencia del gobierno anterior, siendo que la información se puede solicitar, no se entregó nada oficial con respecto al presupuesto 2025; en comparecencia solo se mencionaron las necesidades de los habitantes de la demarcación, señala que se podría compartir el contenido de esta comparecencia donde se expuso lo que se hizo y lo que no se hizo en años pasados de este gobierno. Adicionalmente agradeció las intervenciones de los Concejales, la suma en favor de la ciudadanía sin distinción de partidos o intereses personales, donde la gente está con mucha necesidad y padeciendo abusos por varios años, y en estos meses de gobierno se ha demostrado que se pueden hacer las cosas diferentes aun sin recurso, resalta ser la única Alcaldía con la aprobación de una iniciativa en materia de extorsión que fue de la mano con la Jefa de Gobierno, a fin de apoyar a los vecinos, indica que semanalmente se han detenido a abusivos, aplaude la valentía de los vecinos al denunciar y se unen al gobierno para poder afrontar los delitos que lastiman a la ciudadanía y a Cuauhtémoc. Agradece la confianza y comenta que cada peso será invertido en ser la mejor Alcaldía y el mejor gobierno de Cuauhtémoc. Posteriormente solicita al Secretario Técnico, recabar la votación sobre la aprobación de consideración referente a que si el tema está lo suficientemente discutido.-----

Motivo por el cual el Secretario Técnico procede a recabar la votación de consideración si el tema fue lo suficientemente discutido, resultando aprobada con quince votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, es decir por unanimidad.-----

En razón de lo anterior, la Presidenta solicitó al Secretario Técnico recabar la votación nominal sobre la aprobación del Acuerdo por el cual el Pleno del Concejo aprueba el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Alcaldía Cuauhtémoc, para el Ejercicio Fiscal 2025, mismo que fue aprobado con quince votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, es decir por unanimidad.-----

Derivado de la aprobación del acuerdo, la Presidenta instruyó al Secretario Técnico a realizar las acciones conducentes a fin de propiciar el debido cause de este instrumento.-----

Finalmente, de conformidad con el punto cinco del orden del día, no habiendo más asuntos agendados, siendo las doce horas con catorce minutos del día veinte de diciembre de dos mil veinticuatro, se da por **clausurada** la Segunda Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc.-----

Alessandra Rojo de la Vega Piccolo  
Alcaldesa y Presidenta del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc

César Alberto Ramírez Rodríguez  
Concejal

Claudia Anay Rosiles Carballo  
Concejala

Claudia Leticia Rosas Martínez  
Concejala

Humberto Lozano Aviles  
Concejal

Héctor Jiménez Tapia  
Concejal

Luis Salvador Figueroa Solano  
Concejal

Jean Leonet Jiménez Hernández  
Concejal

Priscila López Mejía  
Concejala

Nayeli Vázquez Ramírez  
Concejala

Rita Sánchez Ochoa  
Concejala



Ricardo Martínez Martha  
Concejal



Rosalía Villasana Miranda  
Concejala



Rodrigo Antonio Rivera Sánchez  
Concejal



Susana Penélope Ascanio García  
Concejala

Las presentes firmas autógrafas forman parte del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del año 2024, del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc, celebrada el veinte de diciembre de dos mil veinticuatro.